



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos
¿A poco no?*

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA 15- Enero-2016

somos 

Comité Directivo Estatal Jalisco 2014 - 2017
Tel: 3815 8000 ext. 53140 / 53141

Sí a policía estatal única

■ Las fracciones parlamentarias PMC, PRD y PRI están de acuerdo en tener un ente encargado de la seguridad; el PAN señaló que espera ver la propuesta de Conago para dar su opinión

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Avalar las fracciones del Partido Movimiento Ciudadano, PRI y PRD la propuesta de una Policía Estatal Única planteada por la Conago, no así la fracción del PAN que ve como fracasó el Mando Único implementado en Jalisco a través de la Fuerza Única Metropolitana y Regional, a lo que el PRI le reviró recordando que los actuales gobiernos, federal y estatal, han capturado delinquentes que en gobiernos blanquiazules no lo hicieron.

El coordinador de PMC, Ismael del Toro, dijo que ven con buenos ojos la propuesta, el priista diputado Hugo Contreras comentó que la avalarán el panista diputado Miguel Monraz anticipó que será un fracaso y la perredista diputada Mónica Almeida dijo que la avalarán siempre y cuando haya apoyo de Gobierno federal.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, diputado Ismael del Toro, reconoció que desde su gobierno en Chalchicomula, se pronunció a favor del Mando Único, señaló que en la primera etapa de la administración estatal se dio un paso, "no era la panacea, pero se avanzó, aunque tuvo sus dificultades administrativas que no lograron culminar en la siguiente etapa, pero la propuesta para Jalisco la vemos viable", sostuvo el perrecoista.

Dijo que la Fuerza Única Metropolitana y Regional tuvo sus resultados: la Policía Estatal Única la ven con buenos ojos, su fracción y gobiernos emanados de PMC.

Convencido de que la delincuencia organizada se debe enfrentar con los tres niveles de Gobierno coordinados "y que mejor coordinación que haya un mando único".

AL PAN SE LE OLVIDA QUE SI ALGO SE RECLAMA A FELIPE CALDERÓN, ES LA SEGURIDAD: PRI

El coordinador de la fracción del PRI, diputado Hugo Contreras, indicó que todo lo que sea tendiente al mejoramiento de políticas públicas en materia de seguridad "lo vamos apoyar y respaldar, en la Conago toman un acuerdo y saben la necesidad de conjuntar recursos para combatir el crimen organizado".

En cuanto a lo declarado por el coordinador del PAN, Miguel Ángel Monraz, de que la Fuerza Única Regional y Metropolitana es un fracaso, Contreras respondió: "Somos respetuosos, lamentablemente en el gobierno del PAN no lograron capturar a delinquentes que hoy gobiernos federales y estatales sí han logrado combatir, ahí están los hechos, es un esfuerzo demostrado por los cuerpos policíacos. Incluso se han resuelto asuntos tan delicados de homicidios, se ha llegado hasta la última consecuencia y se ha dado con culpables".

La opinión de ellos, dijo será respetada, pero "no han hecho memoria de lo que fue el Gobierno estatal y federal panista, si algo tienen que reclamarle al ex presidente Felipe Calderón es en materia de seguridad", concluyó.

UN FRACASO LA FUERZA ÚNICA: PAN

El coordinador de la fracción del PAN, Miguel Ángel Monraz, se pronunció en contra, "vamos en contra, esperaremos la propuesta, pero de entrada el mando único en el estado ha sido un fracaso, no ha funcionado, los índices de inseguridad han crecido en todos los niveles, requerimos policías municipales y estatales capacitadas, que sean reforzadas, no mando único federal que repita el fracaso que tenemos a nivel estatal".

Agregó: "Si es el mismo modelo



» ISMAEL del Toro, coordinador de la fracción del PMC en el Congreso.

que tienen a nivel estatal de Fuerza Única, será un fracaso, hace un par de semanas, el PAN reforzó en los distintos congresos estatales la petición del sistema de seguridad nacional para que robustecieran las policías municipales y sistemas estatales, antes de estar aglutinando un sistema único estatal, donde estados gobernados por el PRI han sido un fracaso".

Indicó el panista, "tendríamos que esperar el modelo que proponen a nivel nacional. Hicimos un exhorto al Gobierno del Estado para que se coordinara con las policías y enfrentaran a la delincuencia que ha seguido creciendo, pero los índices que reporta la Secretaría de Seguridad Pública nacional es crecimiento de delitos; es un fracaso la Fuerza Única, tenemos que reforzar las policías municipales que brindan de manera directa la seguridad a nuestras familias. Habrá que ver la propuesta y fortalecer primero las policías estatales y municipales, y tener un consejo que regule y permita intervenir en aquellos casos donde las policías municipales o estatales tengan nexos con la delincuencia organizada, pero debidamente reglamentado y no como ha sucedido en el estado, que de buenas a primeras intervienen a las policías municipales sin ninguna claridad ni justificación y los resultados siguen siendo malos en seguridad pública", apuntó.

"Se comprometieron a blindar y capacitar a las policías municipales y no ha ocurrido, seguramente se

repetirá el fracaso a nivel nacional" concluyó.

A FAVOR DE LA POLICÍA ESTATAL ÚNICA, PERO EL MANDO UNIDO EN JALISCO SIN RESULTADOS: PRD

La coordinadora del PRD, diputada Mónica Almeida, dijo que a dos años de implementada, en Jalisco, los resultados han sido escasos; la disminución de delitos no se ven por ningún lado, incluso en nuestro estado han aumentado considerablemente los asesinatos, la violencia a la mujer, robos con lujo de violencia, al igual que en otros rubros delincuenciales.

La Fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), apoyaría la propuesta impulsada por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), de llevar a lo constitucional el modelo de seguridad para todas las entidades del país, siempre y cuando cuente con un real y decidido apoyo a nivel federal.

"Antes de avalar esta iniciativa, necesitamos conocer los detalles del documento y por supuesto, escuchar a las autoridades municipales, quienes encaran en primera instancia esta difícil tarea. Toda acción que tienda a garantizar la seguridad y paz social de la ciudadanía, la suscribimos, siempre y cuando no tenga consecuencias contra los derechos humanos y la autonomía de los municipios", precisó la legisladora.

Divide policía estatal única a fracciones parlamentarias

SEÑALA EL PRD FRACASO DEL PODER EJECUTIVO EN POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD

Reconoce gobernador que hay agentes que reprobaban los controles de confianza, pero que siguen trabajando



HUECOS. Las corporaciones policiales son infiltradas por la delincuencia organizada, reconoce el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

Un día via hay policías que reprobaban exámenes de control de confianza y siguen vigentes en las corporaciones municipales, estatales y algunas federales, necesitamos entonces tomar una decisión de fejo."

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
GOBERNADOR DEL ESTADO

ZAIRA Y AEL RAMÍREZ
REBECA PÉREZ VEGA

Entre los coordinadores parlamentarios del Congreso local existen posturas encontradas a la iniciativa que se aprobó en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para que exista un modelo de policía estatal única.

Mientras los líderes de las bancadas mayoritarias de Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro Castro, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, se manifestaron a favor, los coordinadores de los partidos Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Munca Ibarra, y de la Revolución Democrática (PRD), Mónica Almeida, manifestaron sus reservas.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ismael del Toro, calificó como positiva la iniciativa de los gobernadores y reconoció que fue una de las propuestas que impulsó desde el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde fue presidente municipal.

"Vemos con buenos ojos que el tema del combate a la delincuencia se haga con una sola Policía. Los gobiernos metropolitanos de MC hemos hecho esa propuesta desde que estaba al frente de gobierno de Tlajomulco", expuso.

Del Toro Castro refirió que desde su experiencia, la manera de combatir a la delincuencia debe ser en coordinación con los tres niveles de gobierno.

"¿Qué mejor que hacer un mando único? Hay que ver cuál es la propuesta. Ayer (miércoles) se sacaron el acuerdo político y se trabajan en las propuestas. Con responsabilidad analizaremos la propuesta, pero la figura la vemos con buenos ojos", sentenció.

Reconoció que en Jalisco la propuesta del mandato estatal, Aristóteles Sandoval, le impulsó la figura de la Fuerza Única Metropolitana y la Regional no se ha consolidado, principalmente por falta de recursos y por cuestiones administrativas.

"Hubo dificultades administrativas, espero que en esta iniciativa estén resueltos los problemas económicos administrativos y jurídicos y estén incluidos, siempre

"Vemos con buenos ojos que el tema del combate a la delincuencia se haga con una sola Policía. Los gobiernos metropolitanos de MC hemos hecho esa propuesta desde que estaba al frente del gobierno de Tlajomulco"

ISMAEL DEL TORO
DIPUTADO DE MC

"La disminución de delitos no se ven por ningún lado, incluso en nuestro estado han aumentado considerablemente los asesinatos, la violencia a la mujer, robos con lujo de violencia, al igual que en otros rubros delincuenciales"

MÓNICA ALMEIDA
DIPUTADA DEL PRD

atendiendo la autonomía de los Municipios."

Al respecto, la coordinadora parlamentaria del PRD, Mónica Almeida, cuestionó los supuestos logros que "presumió" Aristóteles Sandoval ante otros mandatarios de la República en la Conago, pero la legisladora local, los resultados de esta política pública en materia de seguridad han sido escasos.

"La disminución de delitos no se ven por ningún lado, incluso en nuestro estado han aumentado considerablemente los asesinatos, la violencia a la mujer, robos con lujo de violencia, al igual que en otros rubros delincuenciales"

Mónica Almeida López señaló

que la fracción que encabeza está dispuesta a avalar la iniciativa de los gobernadores siempre y cuando cuente con un real y decidido apoyo a nivel federal.

"Antes de avalar esta iniciativa, necesitamos conocer los detalles del documento y por supuesto escuchar a las autoridades municipales, quienes encaran en primera instancia esta difícil tarea. Toda acción que tienda a garantizar la seguridad y paz social de la ciudadanía, la suscribimos, siempre y cuando no tenga consecuencias contra los derechos humanos y la autonomía de los municipios", expuso.

FACILITARÍA DEPURACIÓN

El país necesita tener instituciones policiales fortalecidas ante el aumento del crimen y de la infiltración de delincuentes en estas corporaciones, afirmó el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz.

Durante la inauguración del Juzgado Penal de Control y Oralidad de Tequila, el mandatario reconoció que el miércoles, durante la sesión de la Conago, se aprobó por unanimidad plantear la creación de una policía estatal única ante el Senado, para elevarla a rango constitucional, lo que permitiría la depuración de las corporaciones.

"Tuviéramos reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores y se decidió por unanimidad impulsar el modelo de la policía estatal única, este modelo que ahora ha de ser un referente, por supuesto será en una transición, pero que habremos de impulsar y que solicitaremos también al Senado, a los legisladores que se nos escuchó, necesitamos tener Policías fuertes ante un crimen que creció, que permeó a algunas de nuestras instituciones, hoy se han depura-

do y seguiremos permanentemente depurando estas instituciones, pero todavía falta mucho que hacer", advirtió el gobernador.

En ese sentido, reconoció que aunque todos los policías han sido evaluados, hay quienes han reprobado los exámenes de control de confianza, pero que todavía siguen vigentes en corporaciones de los tres niveles de gobierno y eso tiene que acabar, se tiene que sacar "a la brevedad" a quienes no cumplan con este requisito.

"Si bien hoy todos han sido evaluados, todavía hay policías que reprobaban exámenes de control de confianza y siguen vigentes en las corporaciones municipales, estatales y algunas federales, necesitamos entonces tomar una decisión de fejo y en los próximos meses, tener todos y cada uno de los elementos dándole cumplimiento a los exámenes de control de confianza y los que no lo hayan aprobado estén ya fuera a la brevedad de estas corporaciones", completó Sandoval Díaz.

El mandatario estatal aseguró que los gobernadores también acordaron que las Policías municipales que comprueben que han desarrollado bien su trabajo, tendrán una guardia administrativa que permitirá que las corporaciones realicen labores preventivas y de proximidad.

"Se estableció que las Policías municipales empujen y se comprometan y acrediten que han realizado bien y han desempeñado bien su trabajo, podrán contar con una guardia administrativa, la que verá los temas administrativos, los temas de veeduría, las faltas que se reflejen que finalmente entra una policía estatal única sea compleja asumiendo este tipo de situaciones en ciudades grandes", manifestó Sandoval Díaz.

14

MIL 469 AGENTES hay en Jalisco

12

MIL 290 son municipales

2

MIL 179 son estatales

333

MIL POLICÍAS hay en el país



ESCANEA
Continúa en...

Cambiarían Glosa; sería por ejes

Proponen diputados integrar a secretarías para evaluar impacto de los programas

CRISTOPHER SAINZ

Una de las opciones para que se cambie el formato de los informes ante el Congreso es que en lugar de que sea por Secretaría lo hagan por ejes o por temas para que la diversas dependencias que intervengan expongan qué hicieron al respecto de ese tópico.

Ayer, en la sesión de la Junta de Coordinación Política del Legislativo, los líderes parlamentarios coincidieron en la necesidad de hacer ejercicios más dinámicos y eficientes que permitan ver con claridad el actuar de las dependencias y no sólo que se enlisten números o programas, como ha sucedido hasta ahora.

"La próxima semana plantearemos en qué podría consistir el modificar el formato y creemos que si es pertinente buscar la manera con la opinión de todos los grupos un

formato distinto", refirió el líder de la bancada del PRI, Hugo Contreras.

En su opinión debería de hacerse de manera de ejes o temas, por ejemplo seguridad o cuidado del medio ambiente, y que todas las secretarías inmiscuidas tomen parte.

"Estamos pensando que hay temas que se vinculan e involucren diferentes dependencias, por ejemplo, el tema del combate al cambio climático no es algo estrictamente de una Secretaría, el tema de educación no es solo de una Secretaría.

"Creemos que podemos verlo por temas, por ejes, no quiero adelantarme para no ser irresponsable en mis declaraciones, pero sí manifestar la voluntad para hacer modificaciones en la Glosa", explicó Contreras.

Otro tema que se trató es el de la participación ciudadana, ahí se refirió que en próximos días el Ejecutivo estatal enviará una reforma a la que se deberán de unir las propuestas de todos los partidos.

La intención es que se pueda unir y compaginar en una versión las visiones de todos.

Debaten sobre unificar Policías

CRISTOPHER SAINZ

Tener sólo un mando en la policía es tema de debate entre los diputados locales.

Tras la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), donde se avaló impulsar la figura de policías estatales únicas, los diputados en Jalisco también se pronunciaron al respecto.

En el del PRI y Movimiento Ciudadano (MC), sus líderes parlamentarios -Hugo Contreras e Ismael del Toro, respectivamente-, ven el modelo conveniente y, en el

Ismael del Toro Diputado de MC

/// Nosotros seguimos viendo con muy buenos ojos que el tema del combate a la delincuencia sea con una sola policía, hay que analizar detalles, hay que ver qué propuesta tienen".

caso de los emecistas, en Jalisco sólo habrá que revisar lo que pasó con la Fuerza Única para mejorar el modelo.

Por su parte, Miguel Ángel Monraz, del PAN, señaló que sus partidarios estaban en contra, mientras que Contreras recordó que Felipe Cal-

derón, ex Presidente emanado del albiazul, lo solicitó en repetidas ocasiones.

El PRD señaló que sí, pero que debía de haber una inyección monetaria extra por parte de la Federación y un irrestricto apego a los derechos humanos.

VEAN AL 'CHICHARITO' DICE VALENCIA

No violentan DH traer número en la espalda

■ Motociclistas deberán portar escritas sus placas en su chaleco antirreflejante

Falso que se violentan derechos humanos al que los motociclistas porten chalecos, chamaras o chaquetas con material reflejante y que incluyan en la parte de atrás el número de placas; por el contrario, el objetivo es mayor seguridad para su vida y para inhibir delitos, señaló el diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia, que solicitó al Gobernador Aristóteles Sandoval sea obligatorio para todos los motociclistas, incluyendo los de alto cilindraje y que se prohíba que viajen dos o más personas en motocicletas.

Insistió en que no se violentan los derechos humanos de los motociclistas con lo han manifesta-



» AUGUSTO Valencia, diputado del Partido Movimiento Ciudadano.

do un grupo de inconformes, "con el 'Chicharito' no sucede así, trae su nombre y número a la espalda u otros jugadores".

Calificó de "inaceptable que el Secretario de Movilidad (Servando Sepúlveda) esté incumpliendo con el reglamento vigente desde marzo del 2014 (obligatorio el chaleco reflejante y portar número de placas), fue su jefe quien elaboró el reglamento y debió aplicarse desde el 2014".

Criticó el hecho de que ni la Sepa ni Semov tengan un padrón actualizado del número de motociclistas que circulan por la Zona Metropolitana de Guadalajara, dicen son como 300 mil, pero se les ha solicitado información de cuántas refrendaron, pero no sa-

ben decirle, como pueden ser 250 mil o 350 mil.

Presentó ayer en sesión ordinaria un acuerdo mediante el cual se solicita al Gobernador del Estado modificar el Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte de la entidad para que la totalidad de motociclistas que circulan en Jalisco porten chalecos, chamaras o chaquetas con material reflejante que contengan el número de placas.

El Artículo 61 del Reglamento ya contempla que quienes usan motocicletas de bajo cilindraje porten el chaleco, por "lo que estamos pidiendo que se haga extensivo, además, a quienes usen motocicletas de alto cilindraje", dijo.

La falta de medidas elementales de seguridad dispara considerablemente el porcentaje de sufrir lesiones fatales en caso de accidentes.

"Le vamos a exigir al Gobernador, que modifique el Reglamento para que sean todos los motociclistas los que porten un chaleco o una prenda reflejante con el número de placa, para poder identificar esta extensión de la unidad y buscar con ello la seguridad de la ciudadanía", puntualizó.

Valencia López consideró que la seguridad es una obligación del Estado, quien deberá promover políticas públicas para evitar más muertes, ya que "si estas medidas han dado resultado para evitar que la gente muera, Gobierno y representantes deberán apoyarlas".

Señaló que Jalisco es el estado con mayor número de motocicletas, cerca del 16% de las que hay en el país, pues según cifras de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), se contabilizan más de 300 mil, es decir, por arriba del Distrito Federal, Yucatán, Michoacán y Quintana Roo.

Se debe fortalecer al Gobierno del Estado y entrar a la discusión para reglamentar el uso de motocicletas en Jalisco. "Lo primero es hacer cumplir la reglamentación y luego perfeccionarla" a fin de que las secretarías puedan tener un padrón actualizado y con ello buscar medidas que permitan salvaguardar la vida de los ciudadanos. (Rosario Bareño Domínguez)



Niegan que los juegos serán a puerta cerrada

FALTAN POR CUMPLIR DOS ACUERDOS IMPORTANTES

Buscará alcalde reunión con Clubes Unidos de Jalisco para poner ultimátum a las mejoras en el Estadio Jalisco

FERNANDA CARAPIA

Aunque Clubes Unidos no ha cumplido 100 por ciento con las exigencias para garantizar la seguridad de los aficionados, los partidos en el Estadio Jalisco seguirán siendo abiertos.

Juan Carlos Márquez Rosas, regidor presidente del Comité para Prevenir la Violencia en los Estadios de Guadalajara, señaló que falta por instalar el sistema de circuito cerrado en las taquillas e ingresos del inmueble, así como una valla de contención.

"Más o menos 80 por ciento ya se cumplieron, lo que no se ha cumplido es la construcción de la valla perimetral y el circuito cerrado en todas las puertas, en esos dos compromisos hay pendientes".

Respecto a la valla, urgió a que las autoridades municipales se pongan de acuerdo, pues mientras la Policía asegura que es urgente, Protección Civil dice que no se debe construir ya que se complicaría el desalojo del inmueble.

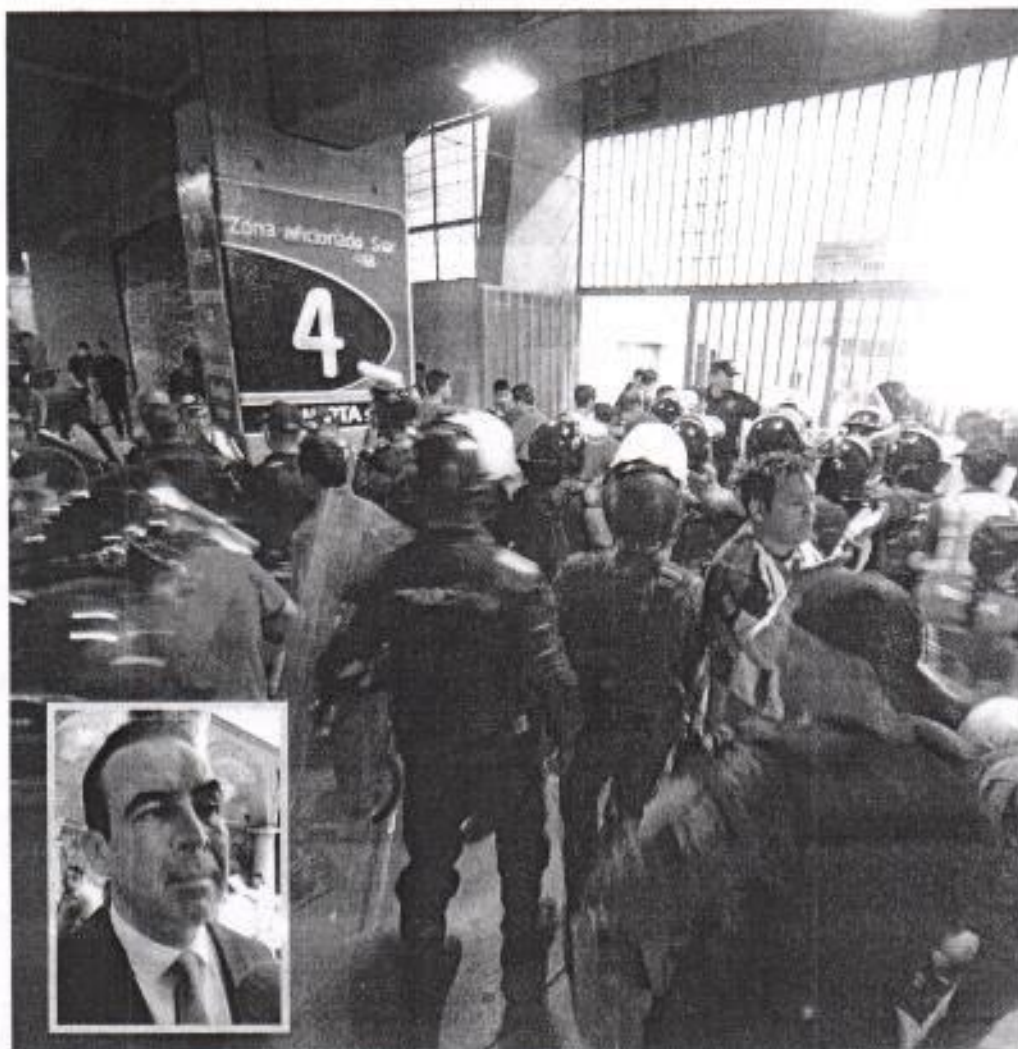
El miércoles, en la cuenta oficial de Twitter de la Policía Municipal Preventiva se difundió que ante el incumplimiento a las medidas de seguridad por parte de Clubes Unidos, se analizará que los partidos en el Coloso de la Ciba se jueguen a puerta cerrada.

Rosas Márquez de asintió lo difundido por la Comisaría Municipal al señalar que fue sólo un comentario que el comisario tapatío, Salvador Carrá Cabrera, hizo en la mesa.

"Es una opinión, no una decisión, fue una opinión que el propio comisario puso sobre la mesa y no una decisión del comité".

Aclaró que es importante que Clubes Unidos cumpla 100 por ciento con los acuerdos tomados, por lo que en próximas reuniones se establecerán plazos.

En tanto, el regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Salvador de la Cruz Rodríguez, informó que la Dirección de Protección Civil del Ayunta-



POR EL MOMENTO. El regidor del PAN Juan Carlos Márquez Rosas asegura que hay condiciones para garantizar seguridad de aficionados.

La semana que entra me voy a reunir con ellos y el planteamiento es muy claro: ¿hacen lo que tienen que hacer para que el estadio sea un lugar seguro a tomaremos las decisiones que se tengan que tomar?

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
ALCALDE DE GUADALAJARA**

miento existió las medidas de seguridad necesarias para resguardar a los aficionados.

De acuerdo con el oficio DPCB/P/092/2016 tienen falta acciones desde internas como capacitación al personal, dictámenes técnicos de las instalaciones y planos arquitectónicos, hasta cuestiones físicas como reemplazar los cables del montacargas, instalar detectores de humo y un sistema de alarma audible, y dar mantenimiento a las láminas y rientes de soporte del techo.

Ante esto, el alcalde tapatío Enrique Alfaro Ramírez aseguró que la siguiente semana buscará una reunión con Clubes Unidos para que de una vez por todas cumpla con las medidas de seguridad.

"La semana que entra me voy a reunir con ellos y el planteamiento es muy claro: ¿hacen lo que tienen que hacer para que el estadio sea un lugar seguro o tomaremos las decisiones que se tengan que tomar?"

Mientras tanto, Márquez Rosas informó que este sábado el encuentro entre Atlas y América se llevará a cabo de manera normal.

"El operativo se va a llevar a cabo, va a ser un buen operativo de seguridad, vamos a contar con 600 elementos de Seguridad Pública, elementos de Protección Civil, Bomberos y Servicios Médicos, se va a garantizar que el espectáculo se dé de manera adecuada, tanto al interior como al exterior del estadio".



ESCANEA
Contenido extra

Director de Educación debe devolver salario de la SEJ, dijo el alcalde

Regresa sueldo o se va: Alfaro

PRI pide la destitución de Baldemar Abril Enríquez, PAN respalda postura del presidente de Guadalajara y solicita al funcionario que defina sus intereses



Baldemar Abril Enríquez, director de Educación en GDL (derecha)

Victor Hugo Omeñaca/Guadalajara

Las opciones que tiene el director de Educación en Guadalajara, Baldemar Abril Enríquez, con respecto a los dos cargos públicos que ostenta y por los cuales cobró más de 500 mil pesos en el último trimestre de 2015, son dos, "que regrese el dinero y resuelva esa situación o deje el cargo" en el municipio, advirtió el alcalde, Enrique Alfaro Ramírez.

Abril Enríquez fue nombrado director de Educación en la capital del estado el pasado 1 de octubre de 2015; sin embargo, no abandonó la plaza que ya tenía desde hace varios años

“En la Secretaría (de Educación) existe la orden de que se me siga pagando”

Baldemar Abril Enríquez
DIRECTOR DE EDUCACIÓN EN GDL

en la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), como jefe de Sector en Zapopan, y de esta forma recibió doble salario a cuenta de diferentes instancias gubernamentales (MILENIO JALISCO 14/01/16).

La situación está sujeta a revisión de la presidencia municipal y,

“Tendrían que pedirle la renuncia para que se dedique a atender sus otras actividades”

Ángeles Arredondo Torres
TITULAR EN COMISIÓN DE EDUCACIÓN

sobre la misma, Enrique Alfaro aseguró que “no hay cabida” en su gobierno “para gente que esté cobrando en dos lugares”, por lo que el titular de educación está obligado a regresar el dinero que le fue depositado y arreglar la situación administrativa, pues de lo contrario “se tiene que

ir” de la dependencia, medida que para la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se quedó corta, por lo que piden la destitución inmediata del funcionario.

Por su parte, Baldemar Abril, quien hasta ayer en entrevista con MILENIO JALISCO dio su postura, calificó la situación como un “error de una computadora”, pues sostuvo que completó de manera adecuada los trámites de licencia a su cargo, y que si ha recibido el pago en ese lapso de tiempo es porque “en la Secretaría (de Educación) existe la orden de que se me siga pagando”, situación con la que dijo no estar de acuerdo.

“Yo fui tres veces a la tesorería

(de la SEJ) con la señorita Ema, que es la que paga a los jefes de sector, y yo le dije que ya no me depositen”.

Sobre la firma de seis contra recibos correspondientes a las quincenas comprendidas en el último trimestre del año, Baldemar Abril justificó el hecho con el argumento de que “si yo no firmaba no le pagarían a los compañeros del sector”, pero aseguró no haber dispuesto del dinero que le fue depositado.

Abril Enríquez no solamente se dijo dispuesto a regresar el dinero que la Secretaría de Educación Jalisco le depositó durante el último trimestre de 2015, además mostró a MILENIO JALISCO un oficio dirigido a su jefe directo, Aristeo Anaya Arreola, en el que solicita “que se realice lo necesario para que cese el pago” de su nómina y “se realicen las acciones pertinentes para que quede en satisfacción los pagos de nómina que se hicieron” del 1 de octubre al 31 de diciembre.

Al respecto, la regidora del PRI y presidenta de la Comisión de Educación, Ángeles Arredondo Torres, señaló que el caso demuestra falta de transparencia en el gobierno municipal y que se trata de un ejemplo “de muchos que puede haber en la Administración”, por lo que se mantendrán al pendiente de lo que puedan “estar haciendo los funcionarios de Enrique Alfaro”.

También, la funcionaria indicó que el argumento de Baldemar Abril no es creíble para una persona de su experiencia, por lo que deberían “pedirle la renuncia para que se dedique a atender sus otras actividades”.

Por su parte, el coordinador de la fracción blanquiazul, Alfonso Petersen, manifestó que “lo que es inaceptable es que cobre en dos partes”, y que el director de Educación debe definir sus intereses, “en ese contexto la postura del alcalde es la correcta y si quiere continuar en Guadalajara el funcionario debe regresar el dinero de la parte que no trabajó, que quiero pensar que fue en la Secretaría (de Educación), y así reafirme su compromiso con Guadalajara”.

Sobre el motivo por el cual Abril Enríquez no solicitó una licencia mayor a tres meses, el funcionario explicó que ha laborado dentro del sistema educativo por 43 años, y que estar en el ayuntamiento de Guadalajara no es una garantía laboral, “que tal que me canso de ellos o ellos de mí ¿qué voy a hacer?, además la ley me lo permite”, mencionó. M

O. Aristeo Anaya Arreola
Jefe de Sector

Investigadora, 14 de octubre de 2015

Por medio de la presente usted, señor Mtro. Baldemar Abril Enríquez, se hace una respetuosa petición de que se realice lo necesario para que cese el pago de su nómina de Jefatura de Sector No 1 por el tiempo que se le licencia que presente, adjunto a este documento, además se realicen acciones pertinentes para que quede en satisfacción los pagos de nómina procedentes que se hicieron de la licencia que presente el año pasado 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015.

mas por el momento, agradeciendo su atención prestada a esta, quedo a ordenes.

ATENTAMENTE

Mtro. Baldemar Abril Enríquez

RECIBIDO

El servidor pidió el “cese” del pago de su nómina de Jefatura de Sector 1

Comenzará reinstalación en febrero

Destraba GDL las luminarias

Firman contrato de adjudicación con Electrotec y Solucash

JUAN CARLOS SAGREDO

La batalla jurídica por la licitación para sustituir 40 mil luminarias en el Municipio de Guadalajara terminó ayer.

Luego de diversas impugnaciones en contra de las empresas ganadoras del concurso en marzo de 2015, las autoridades municipales recibieron una orden judicial que les obliga a firmar un contrato de adjudicación con éstas.

"Tenemos una sentencia (...) que dice a la letra 'la autoridad demandada deberá continuar con la prosecución del procedimiento de licitación pública número LP006/2015 y por lo tanto se lleve a cabo la celebración de un contrato de adjudicación respectiva con la sociedad demandante'", explicó la síndica Anna Bárbara Casillas.

"Esta sentencia queda en firme, una vez que los Amparos que se habían promovido

Traspiés

Desde abril de 2015, empresas señalaron procesos irregulares.



alrededor de ella ya están sobreseídos".

Ante ello, el Pleno aprobó ayer, por unanimidad, la continuación del convenio modificatorio al contrato de arrendamiento denominado "Proyecto de Sustitución de Luminarias, Focos y Balastros, así como el

Fortalecimiento de Infraestructura del Servicio de Alumbrado Público", con las empresas Electricidad y Tecnología SA de CV (Electrotec), así como Solucash SA de CV Sofom ENR.

Las labores de reinstalación de luminarias, suspendidas por el proceso legal, comenzarán en febrero próximo y deberán concluir en cinco meses. Antes de la suspensión se instalaron mil 500, de las 40 mil.

El pasado 25 de septiembre, el Juzgado Quinto en Materia Administrativa del Estado dictó una suspensión definitiva a favor de Forlighting de México.

Ante ello, el Municipio quedó imposibilitado de continuar la reposición de lámparas, hasta que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito resolviera el asunto.

Sin embargo, la empresa demandante se desistió del proceso jurídico en noviembre, según el Ayuntamiento.

Las empresas adjudicadas respetarán el valor del dólar registrado en marzo de 2015.

Gobernador y Gabinete se reunirán hoy y mañana, en Ajijic

Delinea Ejecutivo su relanzamiento

Definirían modelo de comunicación con miras a emitir el Tercer Informe

FRANCISCO DE ANDA

En vísperas de su Tercer Informe de Gobierno, el titular del Poder Ejecutivo Aristóteles Sandoval Díaz sostendrá una reunión a puerta cerrada con los integrantes de su Gabinete legal y ampliado.

El encuentro no fue reportado en la agenda de trabajo que divulga a diario la oficina de Comunicación Social del Gobierno del Estado, sin embargo, fuentes de este Poder confirmaron a MURAL que la sesión comenzaría este viernes y concluiría el sábado en Ajijic.

El motivo del encuentro, señalaron las fuentes consultadas, es delinear el relanzamiento del Gobierno de Sandoval Díaz para la segunda mitad de su Administración.

En la sesión de trabajo también se definiría la narrativa y estrategia de comunicación que utilizará el Gobierno del Estado con motivo del Tercer Informe de Gobierno.

"Que no solamente el Gobernador tenga el manejo de los temas de lo que se va a dar



El Gobernador realizará, como el año pasado, una Glosa Ciudadana en el ex Recinto del Congreso.

a conocer en el informe, sino que cada Secretario comunique los logros a la mitad del camino (de cada área del Gobierno)", aseguró una de las fuentes consultadas.

Entre los funcionarios que tendrían alguna intervención en la reunión de Gabinete estarían el titular de Comunicación Social, Gonzalo Sánchez y el subsecretario de Planeación y Evaluación, David Gómez Álvarez.

El artículo 50 fracción ter-

cera de la Constitución Política del Estado establece que el Gobernador tiene la obligación de rendir por escrito al Congreso un informe anual del estado que guarda la administración pública, el cual podrá enviar o presentar personalmente el 1 de febrero.

De acuerdo con invitaciones que ha girado la dirección de Relaciones Públicas del Ejecutivo, el 2 de febrero a las 12:00 horas se llevaría a cabo el acto con motivo de este informe en

el ex Recinto del Congreso, en Palacio de Gobierno.

Y un día después, en la misma sede, tendría lugar la Glosa Ciudadana del Tercer Informe.

A diferencia de lo sucedido en la primera parte de su sexenio, Aristóteles Sandoval gobernará este periodo con una coyuntura política diferente, ya que su partido, el PRI, no tiene mayoría en el Congreso y la ZMG, con excepción del Municipio de Tonalá, es gobernada por la Oposición.

Aprueban nuevo reglamento para anuncios en Zapopan

■ Con la abstención de los regidores de oposición, se aprobó en sesión conjunta de comisiones el Nuevo Reglamento de Anuncios y Publicidad en el Ayuntamiento

Por Juan Antonio

Con la abstención de los regidores de oposición, se aprobó en sesión conjunta de comisiones el nuevo Reglamento de Anuncios y Publicidad en el Ayuntamiento de Zapopan, tras infructuoso intento político de la oposición en la comisión.

Fue la regulación de la publicidad en espectaculares, el volanteo y el perifoneo causa de confrontación entre regidores del PRI, del PAN y del PUEC contra el bloque naranja a quien acusaron de "usar la más sucia de la política: la filtración", como lo señaló el regidor priista Salvador Rizo Castedo quien tras implicar al nuevo director de Análisis Estratégico y Comunicación, David Estrada, abandonó la sesión.

Fue la regidora de MC, Fabiola Jara lo encargada de criticar que el mayor de los "regidores socialmente responsables"



PUBLICIDAD. Dicha regulación causó un jalisco entre los ediles que estaban a favor y en contra.

haya demostrado lo contrario durante la sesión, y fue enfático al ponderar que el interés de su fracción es poner orden en el municipio, situación que reflejó en entrevista posterior, el presidente municipal Pablo Lemus Navarro.

"La ciudadanía nos eligió para poner orden en la ciudad y acabar con los abusos que estamos viviendo, la contaminación visual que vivimos en Zapopan con el abuso de algunos empresarios que han colocado vallas y espectaculares, en el

caso de Zapopan más de 500 entre vallas y espectaculares, se ha terminado".

Al aseverar que fue elegido para limpiar al municipio y no para defender los intereses de particulares, independientemente de su extracto empresarial, el primer edil de Zapopan lamentó que los regidores de oposición no hayan entendido la importancia de los cambios en el Reglamento de Anuncios, las diversas acusaciones de los que fue objeto, dijo fueron sólo para "desviar la atención".

Los regidores de oposición sustentaron su posicionamiento en abstención a la aprobación de dicho reglamento, argumentando la necesidad de convocar a una consulta pública para preguntar a los diversos sectores su opinión sobre la regulación de la publicidad exterior en el municipio, propuesta que no tuvo efecto la "aplomadora" naranja, a lo que el presidente municipal arguyó.

"El hacer una consulta a los empresarios de los sectores afectados, sería tanto como llamar a una consulta a los vendedores para que ellos hagan el reglamento de como quieren construir las viciandas y los edificios en el municipio. Hay un clásico conflicto de intereses".

A ese respecto, afirmó haberse reunido con el presidente de la Cámara de la Industria Gráfica (Canagraf) quien, al conocer la esencia del reglamento, le manifestó su apoyo.

En Zapopan se pretende prohibir el volanteo que es fijado de manera arbitraria en las puertas de casas y negocios, así como la puesta en el parabrisas de los vehículos, excepto aquel volante que sea dado en mano y aceptado por el receptor. Al mismo tiempo se buscará que se regularicen las empresas de este sector, que suelen no estar dadas de alta ni pagar impuestos.

Los espectaculares sólo podrán referir su licencia una vez que tengan pagada su licencia, que cuenten con la autorización por escrito del propietario.

Restringirá Zapopan volanteo y perifoneo

LELIANA NAVARRO

No será copia fiel de normativa tapatía, afirma Pablo Lemus.

Con la abstención de regidores de oposición, ayer fue aprobado por mayoría el dictamen del nuevo Reglamento de Anuncios y Publicidad del Ayuntamiento de Zapopan, en sesión conjunta de las comisiones de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Desarrollo Urbano y Promoción Económica.

Ante propuestas y señalamientos de ediles del PRI y PAN, específicamente con respecto a la modalidades de perifoneo y volanteo, se optó por regularlos, pero no prohibirlos totalmente.

De acuerdo con el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, la idea es que el volanteo tenga restricciones, por ejemplo, no se podrá dejar la publicidad en cocheras, parabrisas de vehículos ni en rejas, únicamente deberá entregarse de mano a mano con consentimiento del propio ciudadano.

En cuanto al perifoneo, se avaló que sólo se permita en la promoción de servicios básicos, como el gas, agua



Con la medida no se podrá dejar publicidad en cocheras ni en parabrisas.

en garrafones o incluso para el aviso de campañas de gobierno, siempre y cuando no se excedan los decibeles permitidos por las normativas municipales.

Asimismo, manifestó que ayer sostuvo una reunión con el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Gráfica, quien le externó su apoyo a la medida reglamentaria y sólo pidió que se den opciones en el tema de volanteo para que la afectación a la industria de la imprenta sea la menor posible.

Se aclaró que de los casi 600 espectaculares que actualmente están instalados en Zapopan, sólo deberán quedar los 395 empadronados.

Regresan sobresueldo priistas en San Pedro

JUAN VALDOVINOS

La Oposición edilicia del PRI en San Pedro Tlaquepaque mostró su inconformidad por el aumento al salario de más del 40 por ciento, y regresó ayer el sobresueldo en Tesorería.

Encabezados por el regidor Luis Armando Córdova Díaz,

la fracción edilicia del PRI en San Pedro acudió a la Tesorería Municipal con 20 mil 479 pesos en un fajo de billetes, para regresar parte de la diferencia entre la última quincena de 2015, y esta primera de 2016.

Según relató anteriormente la Alcaldesa María Elena Limón en entrevista, hubo para el cuerpo edilicio un ajuste

salarial a aplicarse desde este ejercicio fiscal; la medida no fue vista con buenos ojos.

Aunque su sueldo durante 2015 fue cercano a los 20 mil pesos y con el aumento esta quincena resultó mayor a los 30 mil, Córdova justificó regresar apenas 5 mil pesos por edil debido a la diferencia por contribución de impuestos.

Canasta básica sube; poder de compra baja

PRESENTAN RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

El costo total de 121 productos analizados, principalmente alimentos, es de 8 mil 600 pesos mensuales; un trabajador debe percibir más de 4 salarios mínimos al mes para adquirirlos



Impacta a las familias incremento de precios

■ Héctor Luis del Toro Chávez, del Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), puso varios ejemplos tangibles de cómo el costo de estos productos básicos ha logrado impactar a la gente.

En el caso de transporte, una familia de cuatro personas (padre, madre y dos hijos que trabajan o van a la escuela), gasta 2 mil 688 pesos al mes en camiones, bajo el entendido de que cada miembro tome cuatro camiones al día en promedio. Esta cifra es superior a todo un salario mínimo mensual de 2 mil 103 pesos.

También hay situaciones básicas en las que se gasta más que el salario mínimo. Por ejemplo, en la compra de un litro de leche, un kilo de tortilla, un kilo de huevo y un garafón

de agua se gastan 89 pesos, más de una jornada laboral.

La evidencia de que se ha perdido poder adquisitivo se presenta en el siguiente comparativo. Con el mismo salario mínimo diario, pero en 1982, se podía comprar 18 litros de leche, 31 kilos de tortillas, 7 litros de aceite o 12 kilos de frijol. Ahora sólo se pueden adquirir 4 litros de leche, 6 kilos de tortillas, 2 litros y medio de aceite o 4 kilos de frijol.

Del Toro Chávez espera que el gobierno resuelva conflictos pendientes, por ejemplo, "cómo combatir a la corrupción, cómo detener el incremento de la pobreza salarial, elemento relacionado con el incremento a la productividad, y que se logre crecer con las tasas de crecimiento que el gobierno ha fijado", dijo.

Andrés Gallegos

productos importantes, como la salmudita (25 por ciento), el tomate (20.4 por ciento) o la manteca (19.5 por ciento) le cuestan más a la gente que antes.

"Este es un problema que persiste y justifica la opinión de

que los planes, las acciones y las políticas implementadas no han sido las más favorables y siguen pegando de manera muy fuerte a los trabajadores, especialmente a la gente asalariada", aseguró Del Toro Chávez.



ESCANEA
Continúa en la
página 10

ANDRÉS GALLEGOS

Los productos de la canasta básica aumentan de precio, los salarios no alcanzan para adquirirlos; se necesitan para un mínimo grado de bienestar y cada vez se compran menos productos con unos salarios que prácticamente se mantienen estancados.

Estas son las principales conclusiones del más reciente reporte de investigación Canasta básica e índice de precios al consumidor en la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada por el Departamento de Métodos Cuantitativos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), encabezado por Héctor Luis del Toro Chávez.

Entre los resultados se encontró que el costo total de 121 productos de la canasta básica, principalmente alimentos, es de 8 mil 600 pesos mensuales, lo que hace que el trabajador deba percibir 4.09 salarios mínimos al mes para adquirir esos artículos necesarios para su subsistencia. Esto es mayor a los 7 mil 999 pesos mensuales que costaban en 2014.

"La realidad es innegable, hay aumento de precios. Negar que esto ocurre es un insulto a la inteligencia de la población. La calidad de vida en el país ha descendido gravemente y tiende a ser peor", declaró Del Toro Chávez.

"La gente opina incluso que todo está más caro, y trabajar hasta dos turnos ya no alcanza para solventar lo básico. Se argumenta que se recibe un golpe tras otro, que aumentan los precios de los alimentos y los salarios prácticamente se mantienen igual".

También se calculó una inflación total acumulada de 6.67 por ciento durante 2015. Es decir, au-

mentó en ese porcentaje el precio de las mercancías de canasta básica a los que Del Toro da seguimiento. Este incremento es mayor al registrado según las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que marcan una inflación acumulada de 2.13 por ciento.

Y mientras la inflación se incrementa, el salario se estanca y pierde poder adquisitivo.

El salario mínimo el año pasado fue de 2 mil 103 pesos al mes, 70.10 pesos diarios. Sin embargo, por la inflación, perdió 131.50 pesos, por lo que el ingreso real se ubicó en mil 971 pesos con 50 centavos. Esto se suma a un raquítico incremento de 1.82 pesos al salario mínimo diario para 2016.

AL ALZA

Tal como se ha reportado en anteriores bimestres, la mayoría de los artículos de la canasta básica ha elevado su costo. De los 121 artículos analizados, 98 (81 por ciento) sufrieron incrementos; 51 de los 98 artículos con aumento en el precio se elevaron por encima de la inflación acumulada de 6.67 por ciento.

El reporte dividió los artículos en 13 grupos, de los cuales sólo uno (las frutas frescas) registró disminución en los precios. Las leguminosas tuvieron el mayor incremento, con 33.4 por ciento, seguido de las verduras y legumbres (17.8 por ciento) y el pescado (11.5 por ciento). Otros productos importantes, como la carne de res (6.1 por ciento), las carnes frías (8.9 por ciento) o el huevo (3 por ciento), también elevaron sus costos.

De los 121 artículos analizados, el chayote sufrió el mayor incremento (51 por ciento), por arriba de la cebolla rehidratada (50.9 por ciento) y el frijol (43.3 por ciento). Otros

La gente opina incluso que todo está más caro, y trabajar hasta dos turnos ya no alcanza para solventar lo básico.

HECTOR LUIS DEL TORO CHÁVEZ
INVESTIGADOR DEL CUCEA



WWW.guadalajara.com

Los restos fueron hallados entre el 11 y el 13 de enero, informa PGR a padres de 43

Analizan argentinos dos cuerpos de Cocula

Desde el 25 de diciembre del año pasado se han realizado seis operativos de búsqueda y se obtuvieron indicios a través de cateos a la casa de *El Gil*, presunto jefe de *Guerreros Unidos*

Rubén Moros/México

La PGR localizó dos restos de cuerpos en zonas aledañas a los municipios de Iguala y Cocula, Guerrero, que comenzarán a ser analizados hoy por peritos de la institución y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) para determinar si son de alguno de los 43 normalistas de Ayotzinapa que permanecen desaparecidos desde septiembre de 2014.

El hallazgo de los restos se realizó el lunes y miércoles de la presente semana y fue notificado a los padres de los estudiantes durante una reunión que tuvieron ayer con la procuradora Arely Gómez, con lo que son alrededor de 130 los cuerpos encontrados en esas zonas de Guerrero, de 2015 a la fecha.

José Aarón Pérez Carro, titular de la Oficina de Investigación del Caso Iguala, dijo a los familiares de las víctimas: "Físicamente se encuentran esos restos, hoy llegan en la madrugada a la Ciudad de México, a la Coordinación General de Servicios Periciales; se ha entablado comunicación con el Equipo Argentino de Antropología Forense para que de forma coordinada se pueda llevar a cabo el procesamiento de esos restos y determinar en términos genéticos y antropológicos si existe algún dato de interés para la investigación que tenemos en esta oficina".

El subprocurador de Derechos Humanos, Eber Omar Betanzos, dijo que en un mes se tendrán



La próxima reunión con las autoridades federales se programó para el 18 de febrero, en Acapulco.

los resultados de los exámenes practicados a los cuerpos.

"Son estudios que tardan alrededor de un mes entre que se extraen los cuerpos y se realizan las pruebas genéticas correspondientes", declaró en entrevista con Carlos Zúñiga en MILENIO Televisión.

"Es importante mencionar que la PGR, a través de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, en el caso que se ha denominado Los otros desaparecidos de Iguala, realiza tareas desde hace 18 meses de extracción de cuerpos que han sido localizados en la región", abundó.

La PGR enfatizó que a partir de la utilización de "tecnología de última generación" se localizaron los restos óseos.

En el encuentro estuvo Ángela Buitrago y Alejandro Valencia, integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Buitrago dirigió el siguiente mensaje a los padres: "Hoy creo que pueden decir que, efectivamente, se están haciendo las cosas. Pienso que ahora con más fuerzas hay que hacerlo, con menos pausa y sin cansancio como lo he visto...

y aquí una aclaración, no son restos, son cuerpos".

La procuradora Gómez manifestó que se trabaja en nuevas líneas de investigación en el contexto de las atribuciones que tiene el Ministerio Público y garantizó que se practicarán todas las diligencias necesarias para esclarecer lo que ocurrió en Iguala para sancionar a los responsables.

PADRES OFRECEN DETALLES

Vidulfo Rosales, abogado de los padres, informó que los dos cuerpos fueron localizados por la PGR y el GIEI en una zona

de denominada Canal Grande, en las inmediaciones de Cocula.

En conferencia de prensa posterior, el litigante destacó que hay avances en la indagatoria del Caso Iguala, ya que fueron notificados del resultado de seis búsquedas practicadas.

Comentó que el 25 de diciembre de 2015 se obtuvieron indicios, a través de una serie de diligencias, en la casa de Gildardo López Asudillo, *El Gil*, presunto jefe de sicarios de *Guerreros Unidos* y de quien la PGR aseguró dio la orden de matar y quemar los cuerpos de los normalistas en el tiradero municipal de Cocula.

Rosales mencionó que también se hallaron pruebas en el poblado de Tianquizolco, cerca de Cocula, pero para no afectar la investigación, apuntó que no podía dar más datos.

El litigante expresó que los descubrimientos se han realizado con el apoyo de drones que sobrevuelan Iguala y Cocula y que cuentan con cámaras de alta resolución.

Los padres de los normalistas también demandaron a la PGR que se manifieste públicamente a favor del GIEI para que cese la "campaña de descrédito" en su contra, particularmente contra Buitrago.

Otra de sus exigencias fue una diligencia a militares del 27 batallón de Infantería, en Iguala, en la que esté como observador el GIEI.

Rosales anunció que la próxima reunión con las autoridades federales se programó para el próximo 18 de febrero, en Acapulco. M

Titular de Readaptación Social asegura que el encarcelado goza de buena salud El capo ya recibió la visita de jueces para su extradición

Redacción/México

Joaquín El Chapo Guzmán ha recibido la visita de dos jueces para tratar el tema de su extradición, no se encuentra incomunicado y su estado de salud es "perfecto", aseguró Eduardo Guerrero, titular del Organismo Administrativo de Prevención y Readaptación Social.

En entrevista radiofónica con Ciro Gómez Leyva, el funcionario señaló que el narcotraficante ha sido cambiado ocho veces de

celda como parte del protocolo que se sigue desde "hace algunos meses" para el cuidado de cualquier recluso prioritario, dijo.

Añadió que *El Chapo* designó a tres abogados para su defensa, José Refugio Rodríguez, Cynthia Castillo Castillo y Carlos Castillo Castillo, mismos que estuvieron presentes en las dos diligencias que se llevaron a cabo dentro de la institución penitenciaria por el tema de su extradición.

Aclaró que aunque Guzmán Loera puede tener el número de

abogados que considere, debe asignar a un coordinador del proceso, debido a que por reglamento no pueden entrar todos.

Guerrero reiteró que Guzmán Loera no se encuentra incomunicado y explicó que además de las dos audiencias, ha tenido notificaciones y ha recibido visitas de actuarios.

"Ayer entró un actuario a una notificación de un juicio de amparo, en el que él dice que no está incomunicado, también ha habido presencia, tanto de

abogados particulares como de autoridades", señaló Guerrero.

El funcionario aseguró que, hasta el momento, el recluso no ha recibido visita de ningún familiar y tampoco nadie se ha acercado al centro penitenciario para hacer el trámite de registro, señaló que en caso de presentarse alguna persona se seguirá el trámite normal.

Recordó que en otras ocasiones que ha estado preso, Guzmán Loera ha realizado este trámite y ha nombrado a personas

para la visita y precisó que este procedimiento requiere de la presentación de la documentación reglamentaria y no lleva más de 15 días.

Durante su segunda reclusión, *El Chapo* sí recibió visitas de familiares, aunque Guerrero no precisó quién o quiénes.

En cuanto a la salud del capo, aseveró que goza de perfecta salud, solo llegó con una rodilla inflamada, pero ya se le están dando medicamentos, según el resultado de los estudios y revisiones que se le realizaron al ingresar al Centro Federal de Readaptación Social, además negó que se le haya privado de alientos. M

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

El efecto "Chapo" en el Gobierno de Peña

Emocionados, casi hasta las lágrimas, algunos priistas consideran que el regreso del "Chapo" a Almoloya puede ser el relanzamiento del Gobierno de Enrique Peña Nieto después de 18 meses fatales, que comenzaron con la Casa Blanca, siguieron con la desaparición de 43 estudiantes y remataron con la fuga del "Chapo" para conformar la peor caída en popularidad de un Presidente desde que ser popular se volvió importante y medible. Años atrás a nadie le importaba la popularidad del Presidente, mucho menos al propio Mandatario; por supuesto tampoco importaban las elecciones, que eran un mero trámite. Hoy la popularidad afecta poco el ejerci-

cio del poder pero mucho el resultado electoral: un Gobierno impopular arrastra, generalmente, a su partido a la derrota, aunque tampoco se pueda decir que sea una regla. De ahí la emoción de los correligionarios del Presidente que consideran que este golpe los puede revivir en las encuestas.

¿Se puede reconstruir la imagen del Presidente a partir de la recaptura del "Chapo"? Difícilmente. Por más que el cuerpo diplomático haya operado para que el mismo presidente de Estados Unidos, Barack Obama, felicitara a Peña por la exitosa captura, nadie, salvo este Gobierno, puede esperar que le aplaudan por haber pegado lo que ellos mismos rompieron.

Hay un grupo que jamás aprobará nada de lo que haga el Presidente, son capaces incluso de hacer apología del "Chapo" Guzmán con razonamientos tan simplistas y burdos como el enemigo de mi enemigo es mi amigo, como si la disyuntiva fuera estás con el Presidente o con "El Chapo". Esos nunca estuvieron con el PRI y nunca aprobaron al Presidente. Esos no son el mercado meta.

El objetivo, y la esperanza de la presidencia, es modificar la imagen entre quienes comenzaron aprobando a Peña Nieto y con el paso del tiempo cambiaron de opinión. Pero, incluso para ellos el que el Estado regrese a la cárcel a quien nunca debió haber salido, tampoco es suficiente. La marca del Gobierno de Peña, que a estas alturas parece ser ya indeleble, es la corrupción. Más allá de la Casa Blanca, el hecho de que "El Chapo" vaya y venga de Almoloya a su rancho y de su rancho a Almoloya sin que un solo funcionario de alto nivel haya sido procesado por corrupción o siquiera despedido por inepto es un pésimo mensaje. La preocupación no es cómo regresó sino por qué se escapó. Las épicas historias de la inteligencia detrás de la captura no borran las patéticas explicaciones de la fuga.

La recaptura del "Chapo" no va pues a cambiar gran cosa la imagen del Presidente, tampoco va a cambiar la realidad del narcotráfico ni la seguridad pública del país. Va a servir, en todo caso, para generar autoestima en un Gobierno al que ya le urgía una buena nota para volver a creer en sí mismo.

Hay un grupo que jamás aprobará nada de lo que haga el Presidente, son capaces incluso de hacer apología del "Chapo" Guzmán

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Males sin remedio

Cambian los gobiernos y los responsables de algunas dependencias, pero hay problemas que nunca se resuelven.

Desde el 17 de abril del 2011 nuestro periódico reseñó cómo se empezó a configurar una flagrante violación a la Ley de Movilidad y Transporte. Pese al tiempo transcurrido, la Secretaría del ramo no ha podido o no ha querido enfrentar seriamente el problema.

"Aunque se venden como 'pan caliente' -decía la nota de MURAL- las micas para placas que supuestamente impedirían que la foto infracción registre la matrícula del auto que vaya a más velocidad, se señaló (...) que éstas no evitarán la multa de 580 pesos si excede el límite".

Agregaba: "Los vendedores de algunas tiendas de autopartes señalan que son de lo más solicitadas ahora que va a entrar en vigor, el 1 de mayo (del 2011), la foto infracción por superar la velocidad establecida en algunos de los cruces de riesgo". Era entonces titular de la Secretaría de Vialidad el panista **Diego Monraz Villaseñor**.

El 18 de septiembre del 2014 MURAL volvió a retomar el asunto: "Un total de 180 mil autos detectados por equipos de foto infracción se han salvado de la multa, al traer micas, placas deslavadas o no portar matrícula".

La nota agregaba: "La Se-

cretaría de Movilidad reconoció que si bien ha impuesto del 2012 hasta agosto del 2014 cerca de un millón 500 mil infracciones por exceso de velocidad, también se le ha escapado una cantidad de autos que sumaría cerca del 12 por ciento de los castigados. En la Ciudad circulan 1.8 millones de automotores". Era titular de la ahora renombrada Secretaría de Movilidad el priista **Mauricio Gudiño Coronado**.

El pasado 13 de noviembre del 2015 el asunto cobró actualidad: "Aquellos 'vivillos' que colocan micas en las placas de sus vehículos para que las cámaras de foto infracción no los identifiquen cuando excedan la velocidad, tendrán que pensarlo dos veces... si procede la propuesta".

Agregaba la nota de MURAL: "El diputado del Partido Verde Ecologista, **Enrique Aubry**, presentará en el Congreso de Jalisco una iniciativa para incrementar el tope de la multa, que pasará de un máximo de 350 pesos hasta 2 mil 103. Además, exhortará a que la Secretaría de Movilidad realice constantemente operativos". El actual Secretario de Movilidad es **Servando Sepúlveda Enríquez**.

Por todos los rumbos de la zona metropolitana usted puede observar vehículos con las placas cubiertas (con micas que son vendidas abiertamente en muchos cruces), alteradas o borradas.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿‘Bullying’ en Tlaquepaque?

Parece que no habrá semana que no volteemos a ver lo que sucede en Tlaquepaque, donde la alcaldesa María Elena Limón García mantiene —quizás involuntariamente— la postura de ser el centro de atención desde que asumió el cargo, con sus decisiones y actitudes, ya sea personales —como el caso de su casa que remodela— o como funcionaria pública.

Lo extraordinario es que en la mayoría de los escándalos o las notas que Limón García y su administración han generado, la oposición ha estado ausente, aunque ella reitera que es de los priistas la mano que mece la cuna detrás de todos los temas.

Creo que sería cosa de ir desgranando cada uno de ellos para confirmar su aseveración, aunque valga destacar que en el asunto del inmueble de su propiedad o en el caso de la extraordinaria rotación de personal de primer nivel nada tienen que ver sus opositores, por mencionar algunos ejemplos.

Y ya que hablamos de cambios en su gabinete, se asevera que posiblemente en la próxima sesión de cabildo nos enteremos de la renuncia del actual tesorero municipal que desde semanas atrás habría ya presentado su dimisión, aunque no han trascendido las razones.

Pero apenas nos acabábamos de enterar que afuera de la finca de la alcaldesa se estaba reservando indebidamente un área de estacionamiento con pintura amarilla que posteriormente fue retirada al hacerse pública la denuncia con un video que circuló por redes sociales, cuando el Instituto de Transparencia reveló que es el Ayuntamiento de Tlaquepaque el que registra mayor número de solicitudes de información y quejas por su opacidad.

Anteayer la presidente del Iteí, Cynthia Cantero Pacheco, reveló lo anterior y dijo que en apenas poco menos de 100 días de gobierno, la administración de Limón García ha recibido 200 solicitudes de información que no aparece en el portal de Internet del ayuntamiento y queriendo la obligación de hacerla pública como sujeto obligado.

Pero no sólo la información solicitada no aparece en Internet, sino que el gobierno no ha dado la respuesta que los ciudadanos esperan, ya sea porque no se la entregan a tiempo o se hace de manera incompleta, lo que ha llevado a que el Iteí emita 12 resoluciones que engloban en total 100 recursos, a decir de Cantero Pacheco.

Incluso, la titular del Iteí destacó que ya se amonestó al jefe del Departamento de Salud, Omar Estrada Fierros, por reincidir en su negativa a entregar cierta información que le fue solicitada. ¿Se negará la información por iniciativa propia del funcionario o por instrucciones de su superior? La pregunta viene a cuento porque todos los funcionarios saben que son sujetos a sanción, hasta penal, en caso de negar información que debe ser pública.

En su momento, María Elena Limón denunció que su gobierno era víctima de *bullying*, precisamente por la cantidad de solicitudes de información recibidas y por las constantes críticas y señalamientos que se le hacían.

Hay quienes aseguran que lo que ha sucedido en Tlaquepaque de manera peculiar en estos primeros 100 días de gobierno podría ser nada en comparación con lo que está por venir en el futuro cercano, que si bien no pondría en riesgo la permanencia de Limón García al frente del ayuntamiento sí evidenciará una cadena de serios errores que se han cometido desde que inició el trienio.

Ante este escenario habrá que preguntarnos: ¿qué tanto todos estos problemas han repercutido en la vida diaria de los tlaquepaquenses? Aparentemente nada o muy poco, pues hasta ahora no se ha registrado ninguna manifestación de protesta ciudadana ni frente al palacio municipal ni en las colonias donde la alcaldesa se ha presentado.

Habrà que esperar el correr del tiempo, entonces, para confirmar si la vida común en Tlaquepaque se desarrolla ajena a los yerros de su alcaldesa.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

HECTOR
AGUILAR
CAMIN

Chapoteando. 5. Crimen y leyenda

Hay algo irresistible a la imaginación en el crimen, lo mismo que en la violencia de la historia.

En sus melancólicas cavilaciones sobre la guerra Freud repasa en el hecho de que los grandes héroes de la historia universal fuesen por lo común grandes guerreros, grandes conquistadores. En el fondo, grandes homicidas.

El crimen es una vertiente menor de la fascinación humana por la violencia en la historia. Una fascinación que puede estar bañada de horror, como en la incesante recreación del Holocausto, cuya atracción es más profunda que el horror que produce.

El crimen carece de esas dimensiones catárticas, o las tiene menores, pero es un río

favorito del periodismo, el cine y la literatura. En el fondo, de la imaginación popular.

Hay ese pasaje de Orwell que describe a un apacible hombre de clase media llegando a su casa, se pone una bata, se sirve una copa y se sienta a leer el periódico frente a la chimenea.

¿Qué lee este hombre tan concentradamente en el acogedor y apacible entorno de su casa? Orwell responde: lee la página policiaca.

Si algo potente ha construido la imaginaria cinematográfica del siglo XX, es un romance con el crimen y la violencia. Sin vaqueros ni gánsters ni violencia, Hollywood no sería lo que es. Y la cultura popular estadounidense, en el fondo la única global, perdería algunas de sus leyendas mayores.

Algo de esta pulsión irresistible a la imaginación hay en los hechos criminales de México: Cokachia para el caso del narco, y para el caso de los yihadistas violentos en el mundo musulmán.

En el crimen o en la historia, el personaje violento gana si su violencia puede asociarse a un fondo de justicia plebeya o de rechazo a la opresión.

Es el caso de Robin Hood en la historia universal, y de Francisco Villa en México, cuya violencia plebeya está cubierta por un aura valiente y justiciera.

El tema del valor crea su propio espacio mítico, lo mismo que estar huyendo por haber desafiado a la autoridad.

De estos ganchos imaginarios penden las leyendas de los violentos y los criminales, aunque tengan las manos llenas de sangre. A



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

LOS IMPERDONABLES PERDONADOS



Sería imperdonable que se escapara El Chapo.

Sería imperdonable que se nos volviera a escapar El Chapo...

...menos mal que los mexicanos todo perdonan

LUIS
GONZÁLEZ
DE ALBA

www.luisgonzalezdealba.com @luisgonzalezdealba

Gente buena: el tercer escape

No parece quedarnos claro a los mexicanos que El Chapo Guzmán ya había escapado, evadió los cercos del Ejército y la Marina en torno a la casa de Los Mochis donde se refugiaba. Y que lo debemos su detención a policías federales honestos que aguantaron lo que a muchos gritores habría tentado: todo el oro del mundo, pero déjame ir. El trato era seguro: nadie había visto escapar a Guzmán Loera, nadie iba tras de él porque lo buscaban en drenajes donde ya no estaba.

Labor de inteligencia, una serie de casualidades y cuatro policías federales (MILENIO, 11.01. Rubén Mosso) honestos fueron necesarios para tener de nuevo al narco más buscado del mundo tras las rejas. Evadió la inspección metro a metro de la

casa donde se refugiaba pues ya había bajado a los albañiles por un túnel disimulado, evadió la inspección de alcantarillas abiertas por Ejército y Marina con el sencillo procedimiento de alejarse casi un kilómetro para salir. Robó un Jetta blanco. Como vemos hasta en cine, debe cambiar pronto de vehículo y bajó al conductor de un Focus rojo.

Primer paso al abismo: no lo mató. Segundo: el conductor no era yo, así que trala celular. Tercero: supo a que número reportar el robo y lo hizo de inmediato. Cuarto: no cayó su reporte en un operador adormilado que anotara datos sin ganas. Quinto: lo transmitió de inmediato. Sexto: patrulleros de la Policía Federal lo avistaron y detienen. Séptimo: El Chapo y su lugarteniente, El Chako, no

los matan, habían dejado en el drenaje el arma AR-15 con que habrían barrido por sorpresa a los federales. Octavo: ofrecen todo el oro del mundo y los federales lo rechazan.

Este país tiene salvación: un ciudadano que no piensa como chairelizado: que reportar un robo es pérdida de tiempo o, peor, ponerse en manos de policías; telefonista que hace su trabajo bien; dos patrullas atienden el llamado. Los policías resisten la tentación, como Cristo en el desierto, y entregan al ya evadido.

Gente buena, honesta, gente eficaz, despreciada con altanería clasista en las sangrientamente llamadas redes sociales.

Ayotzinapa: #GozaloRivas-ParaBelisarioDominguez Cuento: El vino de los bravos (y unos tequilas), Planeta. A

EN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lópezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

El Chapo, extraditar o no

Se puede perder la razón al defenderlo Florestán

Tras la captura de Joaquín Guzmán Loera, el viernes pasado, en Los Mochis, ha surgido una discusión nacional sobre su destino: si es extraditado a Estados Unidos, donde lo reclaman cortes federales en nueve estados, o es procesado en México.

Los argumentos de la calle no son jurídicos, pasan por la cárcel. Los que están a favor de su extradición argumentan, y no sin razón, que allá no se fugaría, como ha hecho aquí dos veces, en enero de 2001 del penal de máxima seguridad de Puente Grande, en Jalisco, y en julio de 2015, de El Altiplano.

Este argumento retrata un sentir generalizado sobre el poder del criminal, que desde la cárcel extendió sus narcoconexiones, y la inseguridad del Sistema Penitenciario Mexicano, donde, salvo algunos penales federales, domina el autogobierno de los reos, lo que ha convertido a las cárceles en su santuario para continuar delinquiendo desde esa protección.

Ambos escenarios, poderío del narcotráfico y fragilidad de los penales, hablan de las debilidades crónicas del Estado mexicano y del estado de derecho. Aceptar extraditarlo para evitar que se fugue desgasta aún más esa percepción de debilidad y ratifica las dudas sobre el Sistema Penitenciario y el Poder Judicial mexicanos.

Sé que la extradición está prevista en la Constitución, pero también sé que la misma Constitución señala las responsabilidades del Estado mexicano y si bien esa ley suprema permite ese recurso, no lo hace obligatorio, permitiendo que un delincuente sea procesado primero en México y previendo la posibilidad de la extradición temporal para, una vez sentenciado aquí, ser entregado a otro país, en este caso Estados Unidos, y ser juzgado en él, y una vez condenado, traerlo de regreso a cumplir su sentencia, a cuyo término sería devuelto para cumplirla allá.

Soy de la idea de que renunciar a procesar a Guzmán Loera en México y extraditarlo ya es dar un paso atrás en la soberanía y dejar la imagen de que México no puede, por incapacidad o corrupción, y ellos sí.

RETALES

1. PLAZO. Este mes deben estar consumadas todas las alianzas partidistas de cara a las 12 elecciones de gobernador el 5 de junio. Tras el triunfo de Agustín Basave sobre las familias perredistas, está en caso Tlaxcala donde el PRD elegirá candidato mientras. Lo que pasa es que la senadora perredista Lorena Cuéllar no quiere ceder.

2. LODO. El domingo hay elecciones extraordinarias en Colima, donde la final va entre el priista José Ignacio Peralta y el panista José Luis Preciado. La constante ha sido el lodazal, que es nada comparado con lo que vamos a ver en las campañas para junio.

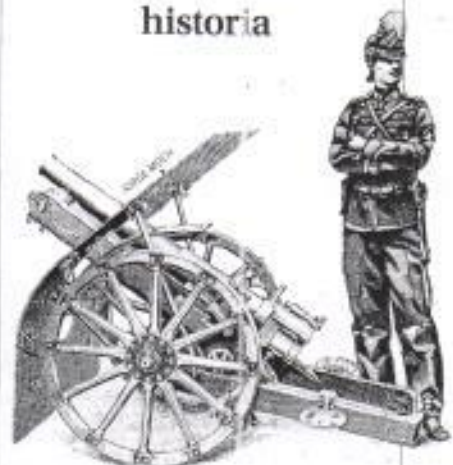
3. BAJA. Es una pérdida para el GDF la salida del doctor Rafael Camacho Solís de la Dirección del Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones. Desconozco las razones, pero lo van a extrañar y les va a hacer falta. A

Mes vemos el martes, pero en privado

MARCO
PROVENCIO

mp@proa.estructura.com.mx

Los verdaderos héroes de esta historia



Inicio aquí retomando de donde ayer, en este mismo espacio, terminó su texto Adriana Malvido: "... en esta historia faltan las víctimas...", faltan. Y eso que no son pocas y que todas habrán tenido historia y nombre y apellido. Faltan en particular las víctimas directas del Sr. Guzmán Loera, aquellas tal vez en el orden de las decenas que él mismo pudo haber asesinado; las indirectas, aquellas tal vez cientos o acaso miles asesinadas a manos de sus segundos o terceros o desde donde estuvieran a sus órdenes, y también las más indirectas todavía, todas aquellas en el orden de un cuarto de millón de personas (1 por ciento de la población mundial) con problemas de adicción severa, según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito que cada año fallecen a causa de una sobredosis (<http://goo.gl/Nm5vR5>). Y pensar que nuestro personaje dice estar libre... "pues se lo pidió a Dios y todo salió perfecto".

Pero sobre todo, en este momento, en esta gran historia faltan las historias todavía más grandes y acaso las más relevantes sobre los verdaderos héroes. Claro que no se trata ni del Sr. Penn, con su extraña costumbre de apoyar dictadores latinoamericanos que terminan hundiéndose a sus países, ni tampoco de la cuan-lo menos candorosa Srta. Del Castillo, con su insólita transfiguración en su personaje de Teresita Mendoza. Para ellos, la historia ni siquiera es El Chapo, sino que el acento está sobre todo en ellos mismos, aunque el texto del actor no deja de tener más de una reflexión interesante y los textos de la actriz en BlackBerry Messenger no dejan de caer en el ridículo.

Los verdaderos héroes son todos los que intervinieron de alguna manera en la operación y el primer *cisne negro* del año (ver "Algunos cisnes negros en el 16" en <http://goo.gl/LRHg7>) y sobre todo quienes lo hicieron de manera directa y detuvieron al personaje. ¿Cuántos de éstos, apostaríamos a que todos, tuvieron una infancia similar a la del capo, con una "familia muy humilde... una mamá que trabajaba muy duro... vendiendo naranjas o refrescos cuando niños... viviendo a los 15 años en lugares sin fuentes de trabajo..."? La diferencia, claro, es que los verdaderos héroes decidieron desmentir aquello de que "nacen estrellados" y adoptaron otros valores al de ir creyendo en eso que de chico le inculcaban a uno bajo el paraguas del civismo: el respeto a la ley, el servicio a la patria, la consideración a los demás, el esfuerzo personal como palanca de superación. En contraste con la casi plañidera historia de El Chapo, aquellas de los marinos y los policías federales —las que por su seguridad no se podrían contar con nombre y apellido— no llegarían a las páginas de *Rolling Stone*, pero servirían para comprobar que hay quien se enfrenta a las dificultades y toma las decisiones correctas. M

LA CAUSA Y LO CAUSADO

MIGUEL
BARBOSA*

Twitter: @MBarbosaMX

¿Extraditar o no extraditar?

¿Que sigue a la recaptura de Joaquín Guzmán Loera?

Debe ser procesado y sentenciado en México. Se cumple una semana de la recaptura, los medios de comunicación, nacionales e internacionales, han difundido en innumerables ocasiones los videos e imágenes del denominado operativo Cisne Negro y de las acciones que finalmente llevaron a su reaprehensión, así como de la relación de este capo con actrices, actores y personajes del ámbito televisivo y cinematográfico. Estas son circunstancias de alto impacto mediático que, sin embargo, no deben distraer la atención de lo realmente importante: conocer y desarticular los vínculos que un hombre tan poderoso como Guzmán Loera ha creado en su entorno.

Las preguntas son las siguientes: ¿quién o quiénes administran y protegen sus ganancias? ¿Acaso alguien puede pensar que al final de cada día Joaquín Guzmán Loera se sienta a contar y después entierra las enormes sumas de dinero que consigue por su criminal negocio?

Las autoridades tienen la obligación de identificar y desarticular la organización criminal de Guzmán

Loera, la cual no solamente está integrada por sicarios, sino por negocios, agentes financieros, socios y relaciones de todo tipo que lo convirtieron en uno de los hombres más poderosos del mundo.

Con la recaptura de Joaquín Guzmán Loera deben conocerse las complicidades que le permitieron su ascenso delincencial mediante relaciones con segmentos de los poderes público y económico.

En sus dos capturas previas prevaleció el silencio; peor aún, desde su reclusión este interno siguió manejando su cártel. Ahora, tras la tercera captura, no puede repetirse, de ninguna manera, esta circunstancia.

A pesar del deterioro del Sistema Policial, del

Penitenciario y del de inteligencia en México, realizar una extradición pronta de Joaquín Guzmán Loera, sin que antes sea juzgado y sentenciado en nuestro país, cancelaría la posibilidad de conocer sus vínculos y complicidades.

Conocemos las complicidades de la reclusión de un criminal de tal peligrosidad, el nivel de amenaza y el de corrupción que puede generar en el lugar donde se le encarceló. Sin embargo, debe reiterarse la pertinencia de que Guzmán Loera sea juzgado por tribunales mexicanos, con leyes mexicanas y que cumpla su condena en penales nacionales.

El Estado mexicano debe de acreditar su fuerza, que tiene instituciones capaces de hacer cumplir la ley. Nuevamente el Estado está a prueba.

La detención de Joaquín Guzmán Loera no significa que la seguridad esté bien, continúan pendientes las reformas de seguridad pública, que incluyen cambios sustanciales al sistema policial mexicano a escalas federal, estatal y municipal; al sistema penitenciario, de cuyas instalaciones en dos ocasiones se ha fugado el hoy capturado; así como las reformas al Sistema de Seguridad Nacional.

En suma, a la brevedad deben reformarse estos tres sistemas: Policial, en sus tres órdenes: Penitenciario, y de Seguridad Nacional, para dotar del marco legal al Ejército y a la Marina. Esta detención no significa que las cosas estén funcionando bien, esta detención no significa que no haya que hacer las reformas, esta es una acción de las fuerzas del orden del Estado mexicano que hay que reconocer.

Hay que hacer un reconocimiento, pero también deben hacerse las reformas que acrediten que el Estado mexicano es firme, fuerte y con instituciones sólidas. M

*Coordinador parlamentario del PRD en el Senado de la República.

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com www.twitter.com/jairocalixto

No a todos les gusta el Bucana

En mis mocedades el remedio más legítimo y certero para que no te asaltaran, te vejaran, te levantaran o te mandaran mensajes cándidos por BlackBerry era fundamentalmente no andar solo. Si ibas acompañado por alguien, al parecer quedabas blindado contra cualquier forma de maldad. Evidentemente era una certeza que no estaba basada en suficientes estudios científicos, pero que, dato curioso, más o menos funcionaba. En el México de mis narcorrecuerdos ya funcionaban así, incluso mucho antes de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, que en cualquier momento —no desesperen— serán buscados por el mismo equipo de inteligencia que consiguió encontrar la guarida de El Chapo en los drenajes profundos de Los Mochis.

Como se ha podido observar recientemente en Guerrero, no importa que vayas en bola porque de todos modos los maleantes te levantan y te llevan a campos de concentración en espera de que o se paguen los rescates o te manden a hacer trabajos forzados para beneficio de cualquiera de las bandas del crimen organizado que por ahí laboran. Esto último es inquietante: que la idea sea reclutar gente para su organización y esclavizarla. O sea, lo mismo que una pirámide,

un partido político o una secta satánica, pero voluntariamente a fuerzas.

Digo, por mucho que el estilo de vida de los narcos parece muy divertido y emocionante, como se ve en las series de televisión y en los chats de El Chapo, pero no a todo el mundo le gusta el Bucana, las camisas de cantante grupero, o ser condenado a escuchar reggaeton como música de fondo de las matanzas.

Eso sin contar que las condiciones laborales no incluyen seguro de vida ni caja de ahorros, y mucho menos la posibilidad de una comisión sindical de esas que al desahuciarlas le ahorrarán mil millones a la SEP, como dijo don Aurelio Nuño.

Espero que algo de esos ahorros sea usado para proteger las escuelas y a los maestros de Guerrero que en estos días pagan derecho de piso y son secuestrados por el crimen organizado. Digo, si eso es muy complicado, cuando menos que a las familias de los plagiados les presten una lana para el rescate, pues se ve muy mal que los dejen solos solucionando esto a fuerza de tandas y coperachas.

O de plano pedirle apoyo a Gloria Trevi, que si se solidarizó con la Kate, ni modo que no lo haga con el magisterio. M



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@mitenio.com

Los 10 cabos suelos del 2015 II

Completo hoy la lista de los asuntos públicos que estuvieron vigentes en 2015 y que, desde mi punto de vista, su seguimiento en 2016 es indispensable para resolver temas de interés y convivencia colectiva (y cuya primera parte escribí en el Radar del viernes pasado).

6.- Reformas al Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE): Los polémicos fallos para autorizar proyectos habitacionales en el Bosque Los Colomos con los que inició el año, y que unió al gobierno estatal priista, y al alfarista de Guadalajara para combatirlos, son la mejor prueba de que se deben acelerar las modificaciones legales para acotar la discrecionalidad y la corrupción con la que por años se han manejado muchos temas en este Tribunal que no rinde cuentas a nadie y del que se propusieron reformas el año pasado más allá de las que implicó el cambio del Código Urbano.

7.- Presa El Zapotillo: Lo ocurrido esta semana en el Observatorio Ciudadano del Agua donde el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, se sumó a la oposición del trasvase de la presa El Zapotillo a León, así como por la revisión de la obra, confirma que este asunto que el gobierno estatal había puesto en manos de expertos de una agencia de las Naciones Unidas (ONU) para determinar su viabilidad o no, estará en el centro del debate a lo largo del 2016.

8.- Ley vs. Megasueldos: El gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval, envió el año pasado una iniciativa para regular los ingresos de todos los servidores públicos, luego de que salió a relucir que muchos funcionarios, como el Auditor Alonso Godoy Pelayo, se han autoasignado sueldos mayores al del titular del Ejecutivo sin rubor alguno. Habrá que ver qué tanta celeridad le dan a esta propuesta, que busca que nadie gane más que el Gobernador, en el Congreso.

9.- Abogados Talibanes: De este tema se habló ya en este arranque de año, con la revelación que hizo ayer el secretario del Trabajo, Héctor Pizano, que se presentaron ya 15 nuevas denuncias contra estos abogados que en colusión con las direcciones jurídicas de las dependencias públicas buscan enriquecerse con juicios laborales amañados. El año pasado el Fiscal, Eduardo Almaguer, (quien como titular de la STyPS inició esta inédita batalla en 2013) encarceló a dos de ellos, lo que provocó una lluvia de amparos de abogados con negocios ilegales del tipo. Habrá que ver si se logra erradicar esta industria ilegal que ha robado miles de millones del erario y de empresas privadas.

10.- Reforma Educativa: El inicio de la aplicación de los exámenes de evaluación a los maestros y directivos de educación básica que contempla la Reforma Educativa, y que sufre violentas resistencias en el sur del país, se cumplió sin mayores sobresaltos en Jalisco, gracias a la buena conducción y gestión del secretario del ramo, Francisco Ayón. Las evaluaciones magisteriales continuarán este 2016 por lo que el reto será mantener esta paz escolar y elevar la calidad de enseñanza en las aulas, sobre todo en secundarias. M

twitter: @jbarrera4



ZAPOTLANEJO QUIERE LLEGAR a ser un gran Municipio...
gastar lo grande!

EL GOBIERNO que encabeza **Héctor Álvarez** ha hecho todo el
esfuerzo posible para llamar la atención con figuras y eventos
'gigantes', 'macro' y 'megaimportantes'.

EN LA CONMEMORACIÓN de la Batalla del Puente de
Calderón, arrancarán la primera etapa del 'macroproyecto
turístico' del Puente de Calderón.

¡AH! POR SUPUESTO que también develarán una 'escultura
gigante' alusiva a la batalla, similar a la que en noviembre
presumieron como la catrina 'más grande del Mundo'.

SÓLO FALTA QUE el Alcalde se mande hacer un 'gran, macro y
gigante' pantalón como homenaje a la cuna del vestir.

...

LA VIDA DE CUADRITOS le hace la Oposición a la Alcaldesa de
Tlaquepaque, **María Elena Limón**.

EL ÚLTIMO 'bullying político', como ella llamó a los ataques,
fue justo frente a su casa.

LO QUE LE SUPO es que personal del Ayuntamiento
habría pintado de amarillo los machuelos de las banquetas
para mantener 'exclusivos' para Limón los lugares de
estacionamiento.

COMO RESIDENTE en ese domicilio, es de suponer que la
Alcaldesa tramitó la autorización; y si la gestión fue legal,
pagada y conforme a los reglamentos, no habría irregularidad.

PEEERO. EL AYUNTAMIENTO culpó de la pinta a 'alguien
más', negó que Limón estuviera enterada y de inmediato borro
las líneas amarillas.

LO QUE INTRIGA es el silencio del Municipio, donde ya
prefieren no hablar del tema, lo que genera una duda: ¿no
será que la Alcaldesa se arrepintió de 'privatizar' su banqueta?
Conste, en una suspicaz pregunta.

...

LA EXTRAÑAN como la hija ausente.

Y NO ES que la comisionada -nuevo nombre para los
consejeros- **Olga Navarro Benavides** estuviera de vacaciones.

LO QUE FALTA es un trámite administrativo: que la ratifique el
Congreso.

POR ESO EL ITEI toma sus precauciones y la comisionada
está 'guardadita', sobre todo en ceremonias públicas... por si a
algún curioso se le ocurre iniciar un proceso judicial mientras
la ratifican.

...

AUNQUE SE SIENTEN confiados por las encuestas, una cosa
preocupa a los panistas sobre la elección del fin de semana en
Colima: la estrategia de movilización para el Día D.

LAS DUDAS GIRAN en torno al equipo que se allegó el
delegado del CEN, **José Isabel 'Chabelo' Trejo**, pues dicen ha
cobrado muy bien, pero que no trae bien amarrados todos
los hilos.

EL ENCARGADO del operativo para ese día es un tal **Ramsés
Yahir Zepeda**, a quien le critican que no le cuadran los
números entre las personas que dice que va a movilizar y lo
que se le pagó por cada una de ellas.

TAMBIÉN ESTÁN OPERANDO el cubano-venezolano **Joaquín
Pérez**, a cargo de la estrategia de campaña, y **Fernando Civera**,
responsable del seguimiento diario.

UN ELEMENTO MÁS de la preocupación albiazul está en que
las huestes del candidato priista, **Ignacio Peralta**, lucen muy
organizadas; y, sobre todo, unificadas, cualidad que los de azul
y blanco no pueden presumir.

Ayer el alcalde tapatío, Enrique
Alfaro, le reviró al regidor Ricardo
Villanueva cuando lo criticó por
proponer el arrendamiento de pa-
trullas por 125 millones de pesos.
Nomás le recordó que en la admi-
nistración del ahora gobernador
Aristóteles Sandoval (en donde Vi-
llanueva fue jefe de la Oficina de
la Presidencia) se hizo lo mismo
pero en vez de una licitación como
ahora, hubo una adjudicación di-
recta que terminó en escándalo.
Villanueva tuvo que reconocer
que esa decisión (que fue en su
año) había estado mal y remarcó
que la figura del arrendamiento es
cuestionable en cualquier caso;
luego, ya más amansado, dijo que
respondía por sus acciones y no
por las de otros, y terminó expli-
cando que como en todos lados
había gente mala pero también
buena tanto en el PRI como en
MC, ¿eh?

Como el huracán "Patricia", lo que
comenzó como una discusión téc-
nica, se degradó a grilla de pasillo
y terminó casi en confesión de
compadre borracho y sentimental.

...

Hasta esta cantina llegó esta preci-
sión de la Secretaría General del
Congreso de Jalisco: todos los em-
pleados del legislativo recibieron
en diciembre el dinero correspon-
diente a la posada que no se reali-
zó (alrededor de mil pesos a cada
uno). Sobre el monto extra, en los
próximos días se determinará qué
destino tendrá sumado a otros
aborros generados el año pasado.

...

Que hoy por la noche, choferes y
dueños de Uber Guadalajara con-
vocan a un paro de labores: están
inconformes porque la empresa
ya cobra a los socios el 25 por
ciento de cada viaje. Y mientras,
en el Congreso andan planeando
otro foro más para... ¿concluir
que se necesita otra mesa de análi-
sis?

...

Dicen los que saben, que detrás
del bloque de regidores de oposi-
ción en Zapopan para ponerle pe-
ros al Reglamento de Anuncios,
hay mucha cola que pisar. Y es que
al parecer más de un ex candidato
ahora edil (¿se les ocurre algún
nombre?) trae deudas pendientes
con un dueño de espectaculares.
Favor con favor se paga, ¿no?

...

Si el Bosque Los Colomos será el
Central Park de Guadalajara, co-
mo dice Hugo Luna, jefe del Gabi-
nete tapatío, entonces Enrique
Alfaro será nuestro Rudolph Giu-
liani y la calle Obregón nuestra
Fifth Avenue?

La tremenda corte

:Relevos

Nos cuentan que se está cocinando el relevo de Hugo Contreras Zepeda en la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional con miras al proceso electoral del 2018. Cuentan que son tres los tiradores que ya se apuntaron para el cónclave tricolor del que saldría el nuevo jerarca del partidazo. Uno es Héctor Pizano, quien le insiste al gobernador Aristóteles Sandoval en que le dé su bendición, pero nos dicen que la cosa no va por ahí aunque muchos ya den por un hecho que dejará en 2016 la Secretaría antitalibanes, perdón, del Trabajo y Previsión Social.

:Barajan

El otro prospecto es ni más ni menos que el mismísimo Rafael Castellanos, que el día de hoy despacha en la silla de fiscal central, y quien no es mal visto por amplios sectores del priismo de Jalisco, al ser una figura que en la mesa ha ayudado al Revolucionario Institucional a ganar varios conflictos post electorales. El tercero en discordia sería Bernardo González Mora, quien preside el Icadep en Jalisco y que presume cercanía con el máximo jerarca del tricolor, Manlio Fabio Beltrones. Dicen que Bernardo también trae la bendición de algunos ex gobernadores, aunque habrá que ver qué opina el grupo UdeG, pues fue acérrimo opositor del Lic. Padilla en aquel conflicto memorable de 1989.

:Defensa

Antes que el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, saliera en defensa del agua de El Zapotillo para el Área Metropolitana, quien ha mostrado determinación de accionar en favor de ello es el gobernador del estado Aristóteles Sandoval. En declaraciones ha

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO EVALÚA LOS PRIMEROS 100
DÍAS DE GESTIÓN DE PABLO LEMUS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

manifestado que "en nuestro gobierno vamos a defender que el agua sea para los jaliscienses, que no haya abusos ni excesos por parte de otros estados". Para el Ejecutivo, nos dicen, queda claro que en cuanto a este tema, en primer lugar están los más de 5 millones de habitantes del AMG, los 500 mil de Los Altos de Jalisco y luego todos los demás.

:Contra defensa

Por cierto, ayer quien fue cuestionado luego de conocerse la postura de los alcaldes metropolitanos fue el gobernador de Guanajuato, Miguel Ángel Márquez, quien se limitó a llamar a la ecuanimidad, a no romper lanza, y mejor a trabajar en equipo. Y les recordó a los munícipes que ahí están los convenios, que si tienen duda alguna pueden acudir a la Comisión Nacional del Agua para dirimirla.

:Guerra de orejas

Dicen que las costumbres no son gripa y por ende no van y vienen, tal es el caso que le reseñábamos ayer de las orejas enviadas a monitorear las decla-



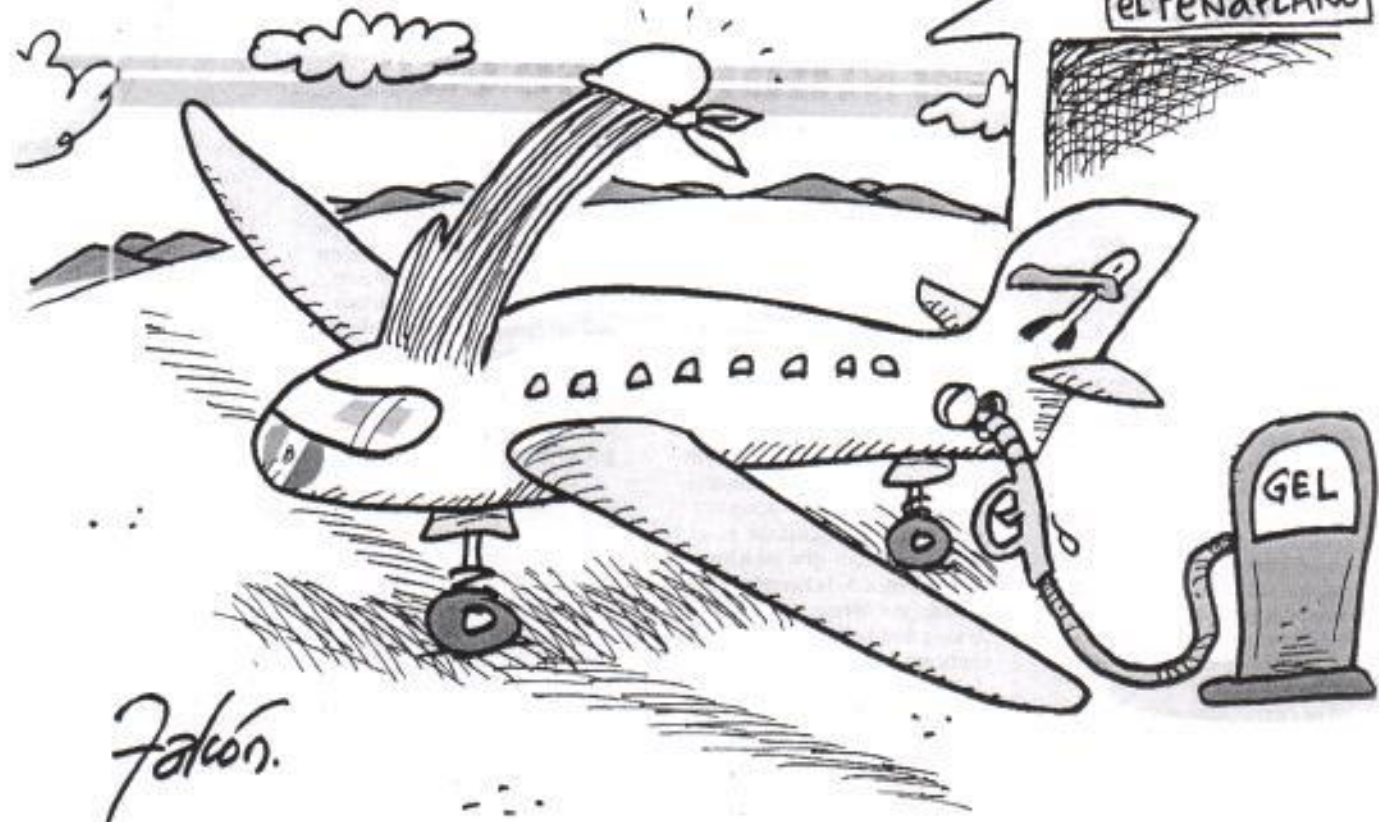
El regidor Salvador Rizo

raciones de regidores de oposición desde la Dirección de Comunicación Social zapopana. Ayer la fracción edilicia del PRI envió a un emisario, que por cierto fue captado a la hora que los medios realizaban una entrevista al alcalde Pablo Lemus.

:Truena Rizo

Visiblemente molesto, el regidor Salvador Rizo reclamó públicamente por el uso "de lo más bajo de la política" en su contra, ya que lo estaban quemando en operación telefónica desde la propia Dirección de Comunicación del Ayuntamiento, a cuyo nuevo titular, David Estrada, acusó de filtrar su reunión con el empresario de espectaculares Paco Padilla, la cual aseguró no pretendía esconder. Rizo abandonó la sesión anticipando el sentido de su voto al Reglamento de Anuncios y Publicidad que ayer aprobaron tres comisiones edilicias.

★ AVIÓN PRESIDENCIAL
JOSÉ M. MORELOS Y PAVÓN
Gaviota



CARTUCHO

Qucho



Para lo que servirá nueva ley discriminatoria

la re
sor
tera



Pa' marcar a los pobres como reses

EL TAE Y SU INGRATA LABOR



Alberto Barba

Paco Navarrete -- Twitter: @paco.navarrete

JABAZ



¿No habrá manera de contratar a los ingenieros de El Chapo para terminar el túnel más rápido?

Todos andan muy ocupados con un nuevo "proyecto"

Reglamentando

Prohibido pegar volantes en los coches y en las puertas de las casas.



JOSE